	DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: GJ-CO-F-23	VERSIÓN: 02	FECHA: 22/09/2025

DE : Dirección

PARA : **JORGE EDUARDO CRUZ CRUZ**
Asesor musical

ASUNTO : Designación como Supervisor Contrato No. 162 de 2026

FECHA : **30 ENE 2026**

Respetada, HEIDY JOHANA REYES RUIZ

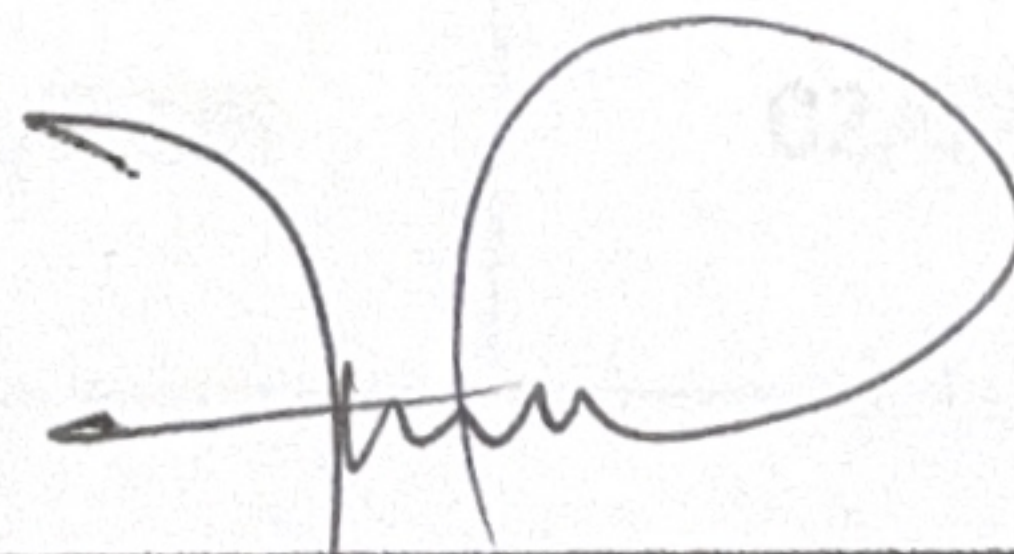
Teniendo en cuenta que la gestión contractual del Instituto Departamental de Cultura del Meta debe enmarcarse en el acatamiento de los postulados y reglas que emanan de los principios de la función administrativa (Art. 209 de la Constitución Política) y del control fiscal (Art. 267 ibídem); y que el estatuto de contratación contenido en la ley 80 de 1993 en su Art. 14 establece que dentro de los medios que pueden utilizar las entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual, la entidad tiene la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato.

Por lo descrito me permito informar que asumiré la SUPERVISION del contrato de la referencia, cuyo objeto es la **“PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE CINCO MUESTRAS DE DANZA TRADICIONAL LLANERA Y ESPECTACULO CON EL FIN DE PROMOVER LA CIRCULACION DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META, COMO ESTRATEGIA DE REACTIVACION Y FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA CULTURAL DEPARTAMENTAL”**.

Atentamente y con base en lo señalado en la minuta del Contrato No. 162-2026, me permito ratificarle como supervisor del contrato relacionado, suscrito entre el IDCM y **GUSTAVO VASQUEZ MALDONADO** para lo cual le remito copia del contrato, de la propuesta presentada por el contratista.


Una vez suscrita el acta de inicio, le ruego adjuntarla al expediente del contrato. Es importante señalar que las obligaciones como supervisor se encuentran establecidas en la cláusula **DÉCIMA**, del referido contrato. Cualquier inquietud respecto al contrato o su ejecución, por favor no dude en comunicarlo a esta oficina.

Sin otro particular.



LUIS FERNANDO ÁLVAREZ BAQUERO
Director
Instituto Departamental de Cultura del Meta

Elaboró:
XIMENA FORERO
Cps 2026



+

Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL33 Brr. Porvenir -Teatro la Vorágine
Teléfono: 01800931215 – celular: 3151491141
Villavicencio - Colombia
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co